

# EL DIARIO DE ORIHUELA.

PERIODICO DE NOTICIAS E INTERESES MATERIALES

AÑO 1.

NUMERO 261.

## PRECIOS DESUSCRICION.

En Orihuela: un mes, . . . 1 peseta.  
Fuera: trimestre, . . . 3'50

SÁBADO 4 DE JUNIO DE 1887.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, MAYOR, 37.

Anuncios y comunicados, precios convencionales. Pagos adelantados.

## PLATERIA de Leoncio Correa Bas, Feria, 28.

Gran surtido, alta novedad. Brillantes americanos, oro de ley, infinidad de sortijas.

Pulseras, talismanes de plata a 5 pesetas.

FERIA, 28.

## DESPACHO DE VINOS

EN EL

## Almacen de San Gregorio.

Al por mayor se venden vinos de todas clases y precios hasta quince reales cántaro.

## EL DIARIO DE ORIHUELA

## CONSUMOS

Amantes de la prensa y cuidadosos del buen nombre de la misma, no hemos podido leer sin lamentarnos un suelto que sobre la cuestion del arriendo de consumos publica en su último número un colega local, en cuyo suelto, simulando un celo que no tiene por los intereses municipales y con harto desconocimiento del asunto que trata, pretende hacer ver a la opinion que hubiéramos salido mucho más beneficiados con el arriendo de aquel impuesto que con la resolucion del Ayuntamiento al disponer que se cubra el encabezamiento recaudando los derechos de consumos por administracion.

Dejando nosotros de entender en la dilucidacion de si este sistema es más ventajoso que el otro ó viceversa á cuyo punto nos impiden ir razones de patriotismo, las simpatías que el público tiene por el método adoptado una vez que es el más beneficioso para el pueblo, y á mayor abundamiento, las opiniones personales del propietario del periódico aludido Sr. Mesple á quien en distintas ocasiones hemos oido mostrarse partidario de la recaudacion por el municipio, vamos á demostrar con la ley en la mano que *El Dia* no está muy entendido en cuestiones administrativas ó al menos llevado del deseo de hacer algo en pró de la oposicion sistemática que viene haciendo, no ha cuidado esta vez de cubrir con el manto de una buena voluntad y un justo afan por alcanzar el mayor grado de perfeccion posible en la gestion municipal, la demacrada imagen cuyo simbolismo le impulsa á dirigir cargos á la administracion sin razon ni motivos, bien ó mal hechos y sin pensar que para disparar bien es preciso apoyar la culata y no la boca del cañon sobre el hombro del tirador.

En efecto; llama el colega la atencion del Ayuntamiento para que reproduzca por tercera ó cuarta vez la licitacion en pública subasta de los artículos de comer, beber y arder. Esta reproduccion que el bisemanario desea, no está preceptuada por las disposiciones vigentes en materia de consumos las que solo ordenan que los Ayuntamientos una vez declarada desier-

ta la primera subasta, podrán acordar la administracion municipal sin necesidad de acudir á una segunda licitacion.

Bien claro y terminante por otra parte está el artículo 235 del real decreto de 16 de Junio de 1885 que dice que «Si no se presentaren licitadores en la segunda subasta. (si se quiere hacer) el Ayuntamiento procederá inmediatamente á adoptar el medio de hacer efectivo el encabezamiento».

Eso precisamente se ha hecho al adoptar el primer medio contenido entre los que se citan en el artículo 223 del expresado real decreto.

Que todo lo efectuado es correcto y dentro de los que disponen las prescripciones legales está fuera de toda duda.

Ahora bien; podrá objetarse. ¿Acaso la ley prohíbe que se pase á una tercera ó cuarta subasta? No, es cierto, pero tampoco dice que se verifique la quinta ni la sexta, porque al expresar que despues de la primera puede ya adoptarse el medio de la administracion municipal y admitir el caso de que pudiera hacerse una segunda licitacion, no lo dá como precepto y si únicamente como potestativo para subvenir al hecho probable de resultar la primera con vicios de nulidad ó por la razon principal de intentar nuevo arriendo por si pudiera este llevarse á cabo una vez rebajado el tipo de remate á las dos terceras partes del tipo fijado para la anterior subasta, cosa en nuestra poblacion imposible donde se sabe por todos que aún agregando las especies adicionales al arriendo principal, no podría efectuarse á no ser que haya algun loco que quiera arruinarse subastando no ya por las dos terceras partes sino aún por poco más de la mitad del actual encabezamiento.

Despues de todo, si el colega ha querido hacer un cargo á la corporacion municipal, porque si, y sin fundamento para ello, lo sentimos por las razones expuestas al principio y por la parte de solidaridad que nos corresponde en los juicios desfavorables que se hagan de la seriedad é ilustracion de la prensa local entre la cual vivimos, bien sabe Dios que con el único objeto y fin de trabajar por el mejoramiento moral y material de Orihuela.

## SUETOS Y NOTICIAS.

La recaudacion obtenida en la Tesoreria de Hacienda de esta provincia, durante el mes de Mayo último por valores á cargo de las direcciones generales que á continuacion se expresan, ha sido la siguiente:

Por contribuciones 935.574'75.—Por impuestos, 296.848'67.—Por aduanas, 602.067'18.—Por estancadas, 341.290'55.—Por propiedades, 5.529'26.—Por tesoro, 25.492'19.—Total, 2.206.800'60.

Comparada con igual mes del año anterior resulta un aumento de pesetas 97.306.

Ha sido nombrado juez de ascenso de Elche D. Natalio Gumiel.

Mañana tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santiago la funcion anual que celebra la asociacion de Ntra. Sra. de Lourdes.

Por la mañana á las 7 habrá comunión general, cantándose letrillas alusivas á Jesús Sacramentado.

A las 8, misa solemne con acompañamiento de órgano

Por la tarde á las 4 y media se rezará el Santo Trisagio, meditacion, cantándose la estrofa *Tota pulchra*; predicará el R. P. Lasquivar de la Compañia de Jesús, terminándose la funcion con cántico de despedida á la Virgen y la salve de Eslava.

Todos los niños que se hallen jugando en la vía pública ó se les sorprenda alborotando ó causando desperfectos en los edificios y paseos, serán detenidos é impuesta una fuerte multa á los padres ó encargados.

Los tenientes de alcalde en sus respectivos distritos y los dependientes de la autoridad cuidarán de que se cumplan las disposiciones de la Alcaldia.

Estas son las órdenes que se dieron ayer,

Hoy han recibido la sagrada orden del presbiterado en la vecina Diócesis de Murcia los Sres. D. José Maria Bañon, de Elda.—D. José Maria Rubio, de Bigastro.—D. Manuel Rastoll, de Guardamar.—D. Manuel Segura Arnau, de Novelda.—D. Juan Bautista Bañon Mora, de Elche.—D. Manuel Galvis, de Onteniente.—D. Francisco Pascual y Juan, de Elche.—D. Francisco Garcia y Menargues, de Catral.—Tambien ha recibido la sagrada orden del subdacaonado D. Ramon Bernabé Sagols, de Olot (Gerona).

Todos los referidos ordenados han cursado sus estudios en el Seminario de esta ciudad.

Nuestro amigo D. Antonio Vidal nos ruega manifestemos que no acepta el cargo de vocal del comité demócrata-progresista de esta localidad por estar hace ya mucho tiempo separado del referido partido.

A las 12 de hoy era bastante crecido el número de localidades pedidas para la funcion de mañana en el teatro, beneficio del notable y popular actor Sr. Cachet.

Ayer se sacrificaron en la Casa-Bastro una vaca y diez y siete corderos.

Por contravenir á las órdenes dictadas por la Alcaldia se ha impuesto una multa de cinco pesetas á un tabernero del Arrabal Roig.

Al vigilante nocturno y al sereno del referido barrio se les ha impuesto dos dias de haber de multa por no haber dado parte de la contravencion expresada.

Mañana habrá música en la Glorieta de 5 y media á 7 y media de la tarde.

Por indocumentado se halla detenido en las cárceles del partido Froilan Mateo, de 50 años de edad, que dice ser de Lorca.

Ayer se le decomisaron á Juan Fenoll catorce libras de morcilla de cebolla.

La mercancia se ha entregado al Asilo y Casa de Beneficencia.

Segun leemos en un colega de Madrid parece que el obispo de Orihuela, Sr. Maura, ha pedido á Roma autorizacion para renunciar la mitra, fundándose en motivos de salud.

En esta no se tiene conocimiento alguno de que el Prelado haya tomado tan sensible resolucion.

El miércoles en la noche se declaró un incendio en el establecimiento de licóres de don Antonio Lorquin, en Torrevieja, habiendo ocasionado algunos desperfectos en el local y pérdidas de 2.000 pesetas próximamente.

El edificio donde ocurrió el siniestro es propiedad del teniente alcalde de esta ciudad nuestro querido amigo Sr. Roman quien sale esta tarde para la vecina villa.

D. Cristóbal Pérez Martinez, vecino de Alicante, ha presentado en el Gobierno civil una solicitud de registro de 8 pertenencias mineras de mineral hierro, con el nombre «Llegar á tiempo», sita en término municipal de Orihuela.

A las once de la mañana de ayer se declaró un incendio en una barraca y barracon del camino de Cartagena.

Dichas viviendas son propiedad de Joaquin Garcia y José Gutierrez, y han quedado destruidas completamente por el fuego así como todo el mobiliario.

Los vecinos acudieron desde el primer momento logrando mediante grandes esfuerzos que el voraz elemento no se propagara á las barracas inmediatas.

Se cree que el siniestro fué casual.

Mañana á las 7 de la tarde saldrá de la iglesia del Monasterio de San Juan la procesion con el trono de la Santísima Trinidad, y recorrerá las siguientes calles: San Juan, Vallet, Puerta Nueva, Santa Lucia, plaza de la Soledad calle de Hostales, Trinidad, Corredera, Barrera de San Juan á entrar por el arco de dicha calle.

A su paso por la calle de la Trinidad, la fachada del ex-convento de Trinitarios lucirá una profusa y vistosa iluminacion.

Operaciones verificadas en la Caja de Socorros de Orihuela en el dia 3 del presente mes:

|                                  | Pras. | Cs. |
|----------------------------------|-------|-----|
| Préstamos sobre ropas y alhajas. | 346   |     |
| Devoluciones id. id.             | 248   |     |
| Reintegros á imponentes.         | 17    | 33  |
| Importan los ingresos.           | 248   |     |
| Idem las salidas.                | 363   | 33  |

## ALCANCE POSTAL

Madrid 2.—7'40 n.

En el Senado el Sr. Polo de Bernabé ha presentado una proposicion incidental pidiendo se mejore el estado actual de nuestra agricultura para lo cual pide se recarguen á su introduccion en España los artículos extranjeros. La defensa que hace de su proposicion el mencionado general es escuchada con atencion suma por la Cámara. El Sr. Ministro de Estado le contesta rebatiendo la mayor parte de los argumentos de aquel. El Sr. Polo retira su enmienda.

En la Cámara popular el Sr. Duque de Almodovar del Rio ha interpelado al Sr. Ministro de la Gobernacion sobre ciertos rumores de que se hace eco la prensa gaditana relacionándose con su gobernador. El Sr. Leon y Castillo ha manifestado de un modo preciso fijándose en la carencia de fundamento. Seguidamente se ha puesto á discusion el presupuesto de Guerra aprobándose hasta el artículo 16, ha sido admitida una enmienda del Sr. Cos Gayon al artículo 7.º

Madrid 2.—10'50 n.

La comision que ha de emitir dictamen sobre el proyecto de ley del timbre del Estado, se ha reunido en el Congreso, acordando en principio derogar el impuesto del uno por ciento sobre la renta interior. El ministro de Hacienda por su parte se encuentra decidido á mantener el gravámen tal como lo consigna en los presupuestos.

Madrid 2.—11'15 n.

En el salon de conferencias se comenta en estos momentos la actitud en que se ha colocado el Sr. Ministro de la Guerra respecto de las reformas militares. Estas segun de público se dice, serán discutidas alternando con el Código penal. En esta discusion terciarán los Sres. Salcedo y es muy posible que el Sr. Cánovas del Casti-

llo consma un turno en contra, en cuyo caso hablará el Sr. presidente del Consejo.

TELEGRAMAS.

Viena 2.

El número de prisiones á que han dado lugar las declaraciones de los anarquistas pasa de 150. Entre los prisioneros figuran dos generales cuyo prestigio era notorio. Se cree que las declaraciones prestadas obedecen á un fin deliberado.

Paris 2.

Es verdaderamente excepcional la situación por que atraviesa esta capital. El pueblo en masa toma parte activa en todos los asuntos políticos protestando de ellos en ruidosas manifestaciones. Hoy han vuelto á reproducirse las manifestaciones de los días anteriores revistiendo verdadera gravedad. Los gritos de ¡abajo Grevy! ¡abajo Ferron! ¡Viva Boulanger! se repiten sin interrupción.

En este momento un gentío inmenso de populacho rodea el Eliseo protestando contra el presidente de la República; de en cuando en cuando cantan la Marsellesa por lo que son frenéticamente aplaudidos

Grevy que tenía proyectado un paseo por las cercanías de la capital, lo ha suspendido temiendo ser objeto de un atropello.

Paris 2.

La prensa toda ataca al nuevo ministro. *L'Intransigent*, órgano de Rochefort, saca partido de las manifestaciones del pueblo y dice á este no se fie ni del presidente de la República ni del nuevo gobierno por ser todos una horda de traidores. *Le Journal des Debats*, teme que la efervescencia popular traiga consigo las guerras civil y extranjeras. Varios de los nuevos ministros han sido estrepitosamente silbados en distintas calles. Asegúrase en algunos círculos que el general Ferron ha presentado su dimisión y que no le ha sido admitida. Es digna de elogio la policía por la actitud que viene observando desde que se vienen sucediendo estos acontecimientos populares. Se observa mucho movimiento entre los anarquistas.

Servicio telegráfico particular de

EL DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 4.—(12 m.)

No es exacto que el ministro de la

Guerra acepte algunas enmiendas del general Lopez Dominguez.

Hoy dará su fallo el jurado de la Exposición de Bellas artes.

En breve se dictarán las órdenes necesarias para restablecer la seguridad en Cuba.

El general Boulanger se halla en Tours.

Madrid 4.—(12'45 m.)

Han sido atacadas por las kábilas fronterizas las factorías francesas é inglesas de África.

No se tienen todavía detalles.

Ha renacido la calma en Francia.

Son numerosas las desgracias causadas por los terremotos en Méjico.

La política en calma.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de mañana: La Santísima Trinidad.

CULTOS

ENSAN JUAN: Solemne novenario que al inefable agosto misterio DE LOS

TRINO Y UNO, consagran la Archicofradia y devostos.

DOMINGO 5: Propio de la Santísima Trinidad, á las 8 y media habrá misa mayor con sermón que pronunciará D. José Cuadrado; y por la tarde D. Luis Miralles, Coadjutor de la Santa Iglesia Catedral.

EN LAS SALESAS: Continúan los ejercicios al Sagrado Corazon de Jesús.

TEATRO.

Funcion para mañana.

BENEFICIO DEL PRIMER ACTOR Y DIRECTOR

D. Eduardo Cachet

1.º El magnífico é interesante drama de espectáculo en cuatro actos cuyo título es:

EL TERREMOTO DE LA MARTINICA

Por lo dilatado del drama terminará la funcion con el baile español en un cuadro titulado:

LOS CALESEROS

Imp. de Cornelio Payá, Mayor, 37.

Anuncios de defuncion ó funeral

En una columna 6 ptas. en la 1.ª y 4 en la 2.ª pagina. A dos columnas 8 Mayor tamaño á precios convencionales. A los suscritores se rebaja el 25 p 0/0.

DIARIO DE AVISOS

Los que impriman las esqueias de defuncion en esta imprenta, se lespondrá anuncio gratis.

LA CHINA

GRANDES NOVEDADES

Mayor, 25.—ORIHUELA.—Mayor, 25.

En este acreditado establecimiento ha comenzado la recepción de los artículos de verano con los cuales es imposible la competencia por su variedad y novedad, condiciones que puede apreciar el público pasando por tan surtido y reputado establecimiento.

Entre los géneros recibidos cuya lista por su excesiva extensión no damos, figuran:

- Lanas, alta novedad, en cuadros y lisas.
- Rasos brochados, en cuadros.
- Crespon algodón, en todos colores para trajes de niños.
- Satenes algodón franceses en todos matices.
- Vichys, gran novedad para la presente temporada.
- Magnífica coleccion en pañuelos playa.
- Velos santillí.
- Chaquets, última moda, con peto en colores y lisos.
- Gran surtido en mantillas granadina bordadas á realce.
- Driles hilo ingleses para traje de caballero.
- Preciosa variedad de percales franceses para camisas.
- Corbatas, cuellos, puños y alfileres.
- Para caballeros y niños, gran profusion de bonitas sombrillas.
- El non plus ultra en tiras bordadas blancas y en colores.
- Cretonas para verano, 4.000 dibujos.
- LA MAR en indianas

A UN REAL VARA

Mayor, 25.—LA CHINA—Mayor, 25.

VERDADERA PANACEA PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS

PREPARADO POR EL FARMACEUTICO

D. LUIS BRACH Y CÁMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composición química, se consigue facilitar la suprimida baba, corrar radicalmente la diarrea que los aniquila, extingue las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregla el estómago, les impide la alferencia, les hace brótar fuertes dentaduras, y á los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de lapanacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

ÚNICO DEPÓSITO

FARMACIA DE SU AUTOR, HGSTALES, 10, ORIHUELA.

HEREDEROS DE MARIN

Mayor, 30.—PAÑERÍA.—Mayor, 30.

Se han recibido en este antiguo y acreditado establecimiento numerosas remesas en géneros de verano de las más reputadas fábricas del país y extranjero, habiendo conseguido hacer imposible toda competencia por la calidad de los artículos y economía en los precios.

El público imparcial podrá comprobar las afirmaciones expuestas visitando el referido comercio de paños donde encontrarán:

- Trajes de estambre de las mejores manufacturas nacionales y extranjeras.
- Excelentes lanas para trajes en cuadros, diagonales y grises.
- Numerosa y variada pantalonera en toda clase de dibujos y géneros.
- Preciosos puplines para pardsú; lisos y diagonales y en diversos y bellísimos matices.
- Magnífica chalequería en piqué de inmejorable calidad.
- Superiores rasos de seda para forros en dibujos y colores de la más alta novedad.
- Gran variedad en hilos y algodones para trajes.

NO EQUIVOCARSE:

Mayor, 50.—PAÑERÍA.—Mayor, 50.

HEREDEROS DE MARIN

AL PUBLICO

El que desee persianas de cadeneta y tejidas se hallan de venta en casa de Manuel Gimeno, calle de San Isidro, núm. 29. carpintería.

Sus precios son: las de cadenilla á 18 rs. metro cuadrado, y las tejidas á 14 rs. id. id.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

Salinas, sulfuradas, sulfato sódicas, hiposulfitadas.

ÚNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS.

OBTENIENDO 5 MEDALLAS DE ORO. 4 DIPLOMAS DE HONOR

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antiherpéticas, anti-escrofulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estomago; hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relacion con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas; herpetismo, escrofulismo, úlceras, eccemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza que las fabrica y las presenta; á ellas corresponde todo elogio é importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87,

PLAZA DE ANTON MARTIN.—MADRID.